

La valorización turística del campo desde los programas estatales (Argentina).

Cecilia Pérez Winter.

Cita:

Cecilia Pérez Winter (2019). *La valorización turística del campo desde los programas estatales (Argentina)*. XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-023/681>

La valorización turística del campo desde los programas estatales (Argentina)

Dra. Cecilia Pérez Winter.

Eje 6: Cultura, significación, comunicación, identidades

Mesa 105: Mercantilización y consumo de la ruralidad en América Latina.

Instituto de Geografía e Instituto de Ciencias Antropológicas (FFyL-UBA/CONICET).
cecipw@gmail.com.

Resumen

El turismo rural es una modalidad que cada vez está ganando mayor relevancia en las políticas públicas de Argentina que orientan el turismo hacia el interior del país. A mediados de la década de 1990 comenzaron a delinearse las primeras iniciativas delineadas por actores estatales nacionales en Argentina. En este marco, nos interesa identificar qué organismos participan, qué programas se han promovido, quiénes fueron sus beneficiarios y qué buscan promover. Para ello, se analizaron los programas más importantes de una serie organismos estatales nacionales. Concluimos que, desde la década de 1990 hasta la actualidad, el turismo rural se ha ampliado en términos de su definición, de los actores que se incluyen y las propuestas que se promocionan.

Palabras Claves: Ruralidad, Turismo, Actores estatales, Argentina.

Introducción

Actualmente, el turismo denominado rural se ha extendido en diversos países, tanto de América Latina como de Europa y Australia¹. Para crear y promocionar el turismo bajo esta modalidad se seleccionan y mercantilizan elementos representativos de una versión de identidad local-territorial que se asocian a esas geografías². En este proceso de valorización cultural y económica participan diversos actores estatales y no estatales –tanto locales como extra locales- para construir ciertos lugares –accesibles-

¹ Dashper, Katherine. *Rural Tourism: an international perspective*. Newcastle, Cambridge Scholar Publishing. 2014.

² Santana Talavera, Agustín. Desarrollos y conflictos en torno al turismo rural: claves y dilemas desde la antropología social. En: *Anais do III Congresso Internacional sobre turismo rural e desenvolvimento sustentável-citurdas o rural como nova oferta para o turismo*, p. 1-25. Santa Cruz do Sul, EDUNISC, 2002.

como destinos/atractivos turísticos, mediante la conformación de infraestructura y la creación y promoción de discursos e imágenes³.

El turismo rural no solo se considera una forma dentro del turismo alternativo⁴ (Santana, 2003), que promueve un flujo de turismo no masivo, servicios personalizados y descompresión estacional de la oferta; sino que también se presenta como una opción socio-económica para ampliar la renta de establecimientos agropecuarios y pueblos rurales ante los cambios tecnológicos y socio-productivos del campo y la crisis que ello genera⁵.

Asimismo, las políticas públicas que orientan el desarrollo turístico, diseñadas desde organismos nacionales e internacionales y aplicadas por organismos competentes, inciden significativamente en facilitar u obstaculizar su implementación, proliferación, difusión y financiamiento⁶.

En este marco, nos interesa destacar el rol del Estado en la conformación y desarrollo del turismo que se promueve para las áreas identificadas como rurales. Para ello, proponemos discutir y analizar el caso de Argentina entre las décadas 1990-2010. Es el periodo en el que emergen los primeros programas estatales y se puede indagar cuáles de ellos terminan consolidándose. Así, en esta ponencia nos proponemos identificar y analizar qué organismos estatales participan y participaron de la valorización turística del campo; qué programas se formularon; con qué propósitos y dirigidos a qué sujetos; y qué definiciones sobre el turismo rural se presentan y difunden. A continuación introducimos el tema y los casos para luego dar lugar al análisis, discusión y consideraciones finales.

El turismo rural en Argentina

Durante la década de 1990, bajo la presidencia de Carlos Menem, en Argentina se implementó un modelo de apertura económica bajo políticas neoliberales. En el ámbito rural ello implicó una reestructuración productiva bajo la aplicación de nuevos paquetes tecnológicos, desregulación, entre otros. Aquellos productores que no pudieron reconvertirse o incorporar los nuevos requerimientos de producción, debieron buscar otras alternativas de ingreso. Esta situación también afectó las economías

³ Bertonecello, Rodolfo. "Turismo y territorio. Otras prácticas, otras miradas". *Aportes y Transferencias* 6 (2), p. 29-50, 2002; Morgan Nigel. y Pritchard, Annette. *Tourism promotion and power. Creating images, creating identities*. West Sussex: John Wiley and sons, 1998; Salazar, Nelson y Graburn, Noel. (Comp.). *Tourism imaginaries. Anthropological Approaches*. Oxford: Berghahn, 2014.

⁴ Santana Talavera, Agustín. Turismo cultural, culturas turísticas. *Horizontes antropológicos* 9 (20), p. 31-57, 2003.

⁵ Craviotti, Clara. Cambios en las modalidades de trabajo: de la producción agraria a la prestación de servicios turísticos. *Estudios del trabajo* 24, p. 117-136. 2002; Ratier, Hugo. *Poblados bonaerenses. Vida y Milagros*. Buenos Aires, La Colmena, 2009.

⁶ Villar Alejandro. Políticas Públicas en Turismo. En: Wallingre, Noemí y Villar Alejandro. *Desarrollo y Gestión de destinos turísticos. Políticas y estrategias*, p. 51-73. Bernal: Universidad nacional de Quilmes, 2009.

regionales. En el 2001 la Argentina se encontraba en plena crisis económica. En este marco es que el turismo rural comenzó a emerger como una alternativa de desarrollo local y territorial rural⁷.

La información estadística elaborada por la Secretaría de Turismo de Nación (SECTUR) muestra como el turismo interno se fue recomponiendo con el ingreso de turistas extranjeros, luego de la crisis nacional del 2001, mientras que el turismo interno comenzó a aumentar a partir del 2003⁸. De hecho, ese año se creó el proyecto de Ley denominado “Ley de Desarrollo del Turismo Rural” que no llegó a concretarse. Sin embargo, en el 2005 se formula la Ley 25.997 que se planteó como una ley marco para regular la actividad turística en general, siguiendo lineamientos estipulados por la Organización Mundial del Turismo. Asimismo, surgió el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable dando lugar a programas afines al turismo rural con el propósito de generar un turismo inclusivo a partir del desarrollo local, promoviendo modalidades participativas y que se articule la colaboración del sector público y privado para dinamizar el territorio⁹. Cabe destacar también que en 2016 se aprueba la Ley 27.324 de Promoción de Pueblos Rurales Turísticos con el objetivo de regular y promover el turismo de forma sustentable en ese tipo de localidades. Se puede observar que desde el marco nacional se fueron generando una serie de normativas que buscaron regular y promover el turismo en el país, y en ese contexto, la modalidad rural adquirió relevancia. Ya han pasado unos 20 años desde los primeros programas que promovieron el turismo rural en el país, algunos de ellos se comentan a continuación¹⁰.

Secretaría de Agroindustria de Nación

En la década de 1990 la Secretaría de Agroindustria –que depende del Ministerio de Producción y Trabajo- se denominaba Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación (SAGPyA). La ex SAGPyA contaba con la Subsecretaría de Agroindustria y Mercados en la que funcionaba la Dirección Nacional de Alimentos (que formaba parte del área de Turismo Rural). En ella, se configuró una de las primeras iniciativas vinculadas con el desarrollo del turismo rural. Estamos haciendo referencia a la creación del proyecto de Rutas Alimentarias en 1998. El propósito era organizar y reglamentar este tipo de rutas en el país con el fin de poner en valor y mejorar la calidad de los alimentos y su producción. Una ruta alimentaria se definía como: “...*un itinerario que permite reconocer y disfrutar de forma organizada el proceso productivo agropecuario, la elaboración*

⁷ Trivi, Nicolás. “Turismo, políticas desarrollo y territorio en la Argentina neodesarrollista. *Cardinalis* 4 (7), p. 68-91, 2016.

⁸ Informaciones disponibles en: <http://www.yvera.gov.ar/estadistica/info/anuarios-estadisticos-turisticos/informes-tecnicos>.

⁹ Román, Florencia y Ciccolella, Mariana. Turismo rural en Argentina. Concepto, situación y perspectivas. Buenos Aires, IICA, 2009; Trivi, 2006.

¹⁰ Las informaciones analizadas en este trabajo fueron relevadas y construidas a partir de la consulta de publicaciones académicas sobre los temas vinculados con el turismo rural en Argentina y publicaciones de organismos estatales nacionales disponibles en las páginas oficiales y archivos.

*industrial y la degustación de la cocina regional, expresiones de la identidad cultural argentina*¹¹”.

Para ello, se selecciona un alimento y un nombre, y a partir de la ruta -que sigue una red vial existente-, se organizan puntos a visitar en el que se realicen actividades asociadas a lo rural y regional (aspectos culturales-identitarios, producción agraria), vinculados con el alimento, comidas producidas a partir de él y que promuevan el contacto con la naturaleza. Estos circuitos suelen articular el sector privado con el estatal, como Los Caminos del Vino en Mendoza o la Ruta del Yerba Mate en Misiones. Otras provincias que también participaron con la organización de estas rutas fueron: Catamarca, Córdoba, Tucumán, Salta, por ejemplo.

Actualmente, desde la Secretaría de Agroindustria, si bien en el organigrama no aparece el programa de Rutas Alimentarias, si tuvieron continuidad otros que mantienen el objetivo de valorizar y aumentar la calidad de los alimentos mediante herramientas de agregado de valor como los sellos y certificaciones (ej. Sello Alimentos Argentinos; Indicación Geográfica y Denominación de Origen¹²; Orgánico). Ello depende de la Dirección Nacional de Alimentos y Bebidas de la Secretaría de Agroindustria. Asimismo, existe el programa Vino Argentino Bebida Nacional que se centra en mantener campañas promocionales de ese producto para motivar su consumo desde iniciativas gastronómicas y turísticas¹³ (Resolución N° E. 253/2017).

En cuanto a programas específicos que impulsan el turismo rural, encontramos que en el año 2000 se conformaron y aplicaron dos similares. El primero, fue el programa Argentino de Turismo Rural, conocido como RAICES, una iniciativa codirigida entre la SAGPyA y SECTUR. Su objetivo era promocionar el turismo rural en el territorio con el fin de diversificar los ingresos de los pequeños y medianos productores agropecuarios y los empresarios turísticos y comercializar productos y servicios dentro de las áreas rurales. El programa promovía el turismo rural en estancias y el agroturismo (ej, establecimientos como granjas, chacras de pequeña escala) como modalidades diferentes. Se fomentaba la organización de actividades que tuvieran contacto con la naturaleza (como el avistaje de aves) y con aspectos culturales (como la tradición) mediante servicios personalizados¹⁴. El programa llegó a tener más de 400 establecimientos productivos registrados¹⁵.

¹¹ Dirección de Industria Alimentaria. Disponible en: http://www.alimentosargentinos.gob.ar/contenido/revista/pdfs/10/10_01_rutas.htm.

¹² Ya se han reconocido bajo la certificación de Denominación de Origen a: el Chivito Criollo del Norte Neuquino, y el Salame de Tandil, el vino Luján de Cuyo y el vino San Rafael, ambas de Mendoza, y como Denominación Geográfica a: Cordero Patagónico, Salame Típico de Colonia Caroya, Yerba Mate, Alcauciles Platenses y Melón de Media Agua de San Juan (<http://www.alimentosargentinos.gob.ar/HomeAlimentos/IGeo/index.php>).

¹³ Cabe señalar que el Vino ya había sido declarado Bebida Nacional en el año 2013 (Ley 26.870).

¹⁴ Espil, Manuel. *Turismo de estancias: la construcción de representaciones acerca de una experiencia turística auténtica*. Buenos Aires : Universidad de Buenos Aires, 2009. Disponible en: <http://comunicacion.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/16/2013/02/1532.pdf>.

¹⁵ Barrera, Ernesto. Turismo rural: la experiencia argentina y el potencial de México. En: *Desarrollo rural y turismo*. Jalisco, Universidad de Guadalajara, 2005.

El segundo, fue el Programa Nacional de Turismo Rural (PRONATUR/Resolución 213/2000). Durante el 2000 se aplicó una primera experiencia piloto. El organismo de aplicación fue la Dirección de Desarrollo Agropecuario de la ex SAGPyA y contó con la colaboración del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y financiamiento del Banco Interamericano para el Desarrollo. El objetivo del programa era: “... *contribuir a la expansión del negocio del turismo rural en la Argentina, aumentando el volumen de producción turística y el ingreso de divisas, priorizando la participación del sector privado nucleado en asociaciones y grupos de turismo rural*”¹⁶. Estaba dirigido a pequeños productores y artesanos. Proveía asistencia técnica con el fin de organizar un turismo de calidad en términos de servicios y productos ofrecidos. Así, se buscaba establecer el turismo como una forma de diversificar las actividades productivas de los productores agropecuarios y generar alianzas estratégicas entre estos, el sector público y el sector privado. Para el año 2008 se formalizó el PRONATUR orientado por la ex SAGPyA, INTA y SECTUR¹⁷.

Es importante señalar que los proyectos mencionados, si bien participaron diversos políticos y funcionarios, se destaca una figura, el ingeniero Ernesto Barrera¹⁸. Él aparece como el experto en turismo rural y tuvo una incidencia significativa en formular los lineamientos para desarrollar el turismo rural en el país por su pertenencia institucional y experiencia en el INTA, como profesor de turismo rural en la Facultad de Agronomía de la UBA y como adscripto y consultor dentro de la ex SAGPyA.

Barrera definía al turismo rural como un agronegocio, como una actividad agraria que valoriza la cultura local y debe beneficiar a las comunidades rurales. Para este autor, es una modalidad que contribuye a diversificar la economía rural, creando empleo y generando un ingreso extra; valoriza el rol de la mujer y los jóvenes rurales; revaloriza el patrimonio cultural; favorece la comercialización de productos; impulsa el asociativismo; y mejora las producciones alimentarias regionales. Asimismo, para que sea turismo rural, el autor destaca que al menos algunos de los servicios o actividades deber ser ofrecido por un productor agropecuario¹⁹.

16

[http://www.ucar.gob.ar/images/publicaciones/acg/Proyecto%20nacional%20de%20Turismo%20Rural%20\(PRONATUR\)%20MAGyP.pdf](http://www.ucar.gob.ar/images/publicaciones/acg/Proyecto%20nacional%20de%20Turismo%20Rural%20(PRONATUR)%20MAGyP.pdf)

17 Meléndez, José y Catullo, Julio. “La experiencia del Proyecto Nacional de Turismo Rural (PRONATUR)”. Disponible en: http://www.aader.org.ar/XV_Jornada/trabajos/espanol/Estrategias_y_experiencias/Experiencia/Trabajo%20160%20Completo.pdf.

18 Fue profesor del área de turismo rural (posgrado) en la Universidad de Buenos Aires, investigador del INTA entre 1980 y 2004. A su vez, diseñó y coordinó del Programa Argentino de Turismo Rural en la Secretaría de Agricultura, Ganadería Pesca y Alimentos entre 1999 y 2003. Asimismo, participó de la creación e implementación de rutas gastronómicas en Argentina y otros países. Falleció en el año 2018.

19 Barrera, Ernesto y Muñoz, Roberto. *Manual de turismo rural para micro pequeños y medianos empresarios rurales. Serie de instrumentos técnicos para la microempresa rural*, Buenos Aires, Artes Gráficas Saghel, 2003; Barrera, 2005.

En relación a lo anterior, nos interesa señalar que entre 2016-17 el -en ese momento- el ex Ministerio de Agroindustria realizó una publicación en conjunto con el INTA y la Unidad para el Cambio Rural (UCAR) que se denominó “Agroturismo con identidad²⁰”. En ese documento se define al turismo rural como:

“... el desarrollo de una pluralidad de servicios, productos y recursos, que armónicamente conjugados con la actividad agropecuaria, busca hacer visible un conjunto de factores positivos, atractivos y sensibles de ser buscados por un potencial visitante”. A su vez, se destaca que es “una forma estratégica de visibilizar a la agricultura familiar, indígena y campesina; de promover el encuentro cultural”; y que permite el contacto con quienes ofrecen los servicios, además de valorar el patrimonio cultural, la naturaleza, y que posibilita “reencontrarse, en muchos casos, con sus orígenes”.

Esta publicación también destaca al turismo como una herramienta de desarrollo territorial, entendido como: *“...un proceso social que busca afianzar las capacidades locales para fortalecer el entramado socioinstitucional y el sistema económico-productivo local”*. Esta definición promueve una idea más social que económica del turismo rural.

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

Uno de los primeros organismos estatales que comenzó a orientar el turismo rural –por demandas surgidas desde el territorio- fue el INTA. Productores de Patagonia solicitaron al INTA asistencia técnica para desarrollar el turismo a mediados de la década de 1990²¹, en un contexto de implementación de políticas neoliberales que desreguló la actividad agraria. Así, el turismo rural se fue incorporando de forma incipiente bajo el programa Cambio Rural de la ex SAGPyA. En el año 2004, este programa formó parte de uno mayor denominado Programa Federal de Apoyo al Desarrollo Rural Sustentable (PROFEDER) coordinado por el INTA. Asimismo, ese año se lanzó el Plan Estratégico del INTA en el cual se institucionaliza el turismo rural como herramienta para el desarrollo territorial. Es decir, se busca potenciar y aprovechar las capacidades y recursos locales para promover el bienestar de las comunidades para consolidar las economías regionales y las identidades locales. En este marco, el INTA acompaña y orienta proyectos de carácter colectivo y asociativo. Se conforman grupos de emprendedores -generalmente productores agropecuarios- que se articulan ofreciendo diferentes

²⁰ Disponible en: https://www.agroindustria.gob.ar/sitio/areas/s_agricultura_familiar/_archivos/agroturismo_con_identidad.pdf.

²¹ Barrera, 2005.

servicios (alojamiento, gastronomía regional casera) y actividades (excursiones, juegos criollos, prácticas agropecuarias y ventas de artesanías y productos por ellos producidos como quesos, conservas, confituras), que se complementan entre sí. En estos proyectos se estimula la articulación de organismos públicos y privados que puedan contribuir con el desarrollo del turismo rural local. En el año 2015 el INTA coordinaba 145 proyectos de turismo rural, el máximo desde que comenzó a implementar esta modalidad, mientras que en el 2017 descendió a 93 proyectos debido a la crisis económica que sufre el país actualmente²².

Por otra parte, es importante señalar que recientemente la Fundación ArgenInta creó el programa Del Territorio al Plato. Entre sus objetivos se plantea el organizar, entre otras actividades, ferias como espacios de comercialización de productos primarios –provenientes de pequeños/medianos productores- y comidas (de origen nacional, preparados con materias locales), para acercar a los productores con los consumidores. El programa también propone valorizar y proteger las “tradiciones culinarias” y promover una “agroindustria sustentable²³”. Actualmente cuenta con 126 productores registrados en el programa, los cuales forman parte de los programas que contiene el PROFEDER (ej. Cambio Rural, ProHuerta, Profam)²⁴. Así, las acciones impulsadas por el programa buscan articular la agricultura, el comercio, la cultura y el turismo²⁵.

Secretaría de Turismo de Nación

A pesar de que la SECTUR es el organismo a nivel nacional que se encarga de promover y regular el turismo en el país, el turismo rural no fue una modalidad que haya surgido primeramente de esta entidad, aunque si ha trabajado en conjunto con otras instituciones en la conformación e implementación de programas, como se comentó anteriormente. Entre los planes que fue desarrollando se encuentran, el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS, 2006-2016 y sus actualizaciones en 2011 con proyección al 2020). El mismo se presenta como una estrategia para promover el desarrollo turístico -en etapas graduales- sustentable, con inclusión social, trabajando en conjunto con el sector público, privado y académico. El propósito es generar corredores turísticos en diferentes regiones del país poniendo en valor lo geográfico y lo histórico-cultural. Dentro de este

²² Guastavino, Marina, Rozenblum, Constanza. y Trimboli, Guillermo. “El turismo rural en el INTA. Estrategias y experiencias para el trabajo en extensión”. Ensayo. 2010. Disponible en: http://www.aader.org.ar/XV_Jornada/trabajos/espanol/Estrategias_y_experiencias/ensayos/Trabajo%2075%20Completo.pdf. Guastavino, Marina y Pérez Winter, Cecilia. *¿El turismo como política de desarrollo territorial local? Programas y tensiones en la Argentina rural*. Primer Foro Mundial del Pensamiento Crítico / 8º Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales, organizado por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, noviembre, 2018.

²³ <https://www.delterritorioalplato.com.ar/objetivos/>.

²⁴ <https://www.delterritorioalplato.com.ar/listado-de-productores/>.

²⁵ <https://www.argeninta.org.ar/del-territorio-al-plato/>.

programa se incluyen dos que buscan impulsar el turismo rural: el Programa de Fortalecimiento y Estimulo de Destinos Emergentes (PROFODE, 2008) y el Proyecto de Red Argentina de Turismo Rural Comunitario (RaTURC, 2008). El primero tiene por objetivo consolidar los destinos identificados como emergentes, mediante la participación de las comunidades, brindando capacitación, aunando recursos públicos y privados. El segundo, está destinado a las comunidades campesinas y pueblos originarios establecidos en ámbitos rurales que posean iniciativas vinculadas con el turismo, promoviendo la conformación de redes²⁶.

Cabe señalar que en el 2016 se inauguró el programa CocinAr con el propósito reforzar el turismo gastronómico mediante la valorización de las cocinas locales (recetas, cocineros/as) a partir de foros organizados en diferentes provincias. El programa busca registrar y difundir la diversidad gastronómica del país, valorizar la cadena de valor y la alimentación tradicional. La comida local se presenta como un recurso que permitiría dinamizar las economías regionales. En el programa colaboran otros organismos como Secretaría de Agroindustria, INTA, Fundación ArgenInta, Ministerio de Educación y la Secretaría de Cultura, entre otros²⁷.

Por otra parte, en el 2017, la SECTUR comenzó a implementar el programa Pueblos Auténticos, en colaboración con la Comisión Nacional de Monumentos, Lugares y Bienes Históricos, la Administración de Parques Nacionales, entre otros organismos estatales. El propósito del programa es promover el turismo en pequeñas localidades, colocando al patrimonio cultural y otros elementos identitarios como los recursos fundamentales que permitan promover el desarrollo territorial y fortalecer las identidades locales. Un pueblo auténtico es aquel que posee una: “...*población que se caracteriza por conservar su identidad e idiosincrasia, plasmadas en diferentes aspectos relacionados con su patrimonio natural y/o cultural, su arquitectura, tradiciones, gastronomía, paisaje, historia, religión, artesanías, y el origen de sus pobladores*”²⁸. Para incorporarse al programa, los pueblos no deben superar los 7.000 habitantes, precisan tener características culturales o naturales “únicas y distintivas” y debe existir un interés de las comunidades por participar. Está dividido en tres etapas en las que se busca la incorporación gradual de poblados de diferentes provincias. Actualmente el programa cuenta con 18 pueblos²⁹.

²⁶ Román y Ciccolella, 2009.

²⁷ <https://www.argentina.gob.ar/turismo/plan-cocinar>.

²⁸ <https://www.argentina.gob.ar/turismo/pueblos-autenticos>.

²⁹ En Jujuy: Purmamarca y San Francisco de Alfarcito; Chubut: Gaiman y Camarones; Santa Fe: Moisés Ville; San Luis: La Carolina; Buenos Aires: Isla Martín García y La Angelita; Corrientes: Concepción del Yaguareté Corá; Salta: Cachi; Córdoba: Villa Tulumba; Neuquén: Villa Trafal; Mendoza: Las Cuevas; Catamarca: Antofalla; Río Negro: Playas Doradas; Santa Cruz: El Chaltén; Tierra del Fuego: Tolhuin y Puerto Almanza (<https://www.argentina.gob.ar/turismo/pueblos-autenticos>).

Ministerio de Salud y Desarrollo Social

En el año 2004, el -en su momento- Ministerio de Desarrollo Social, implementó dos programas. El primero se denominó Manos a la obra y el segundo fue Mi pueblo. El primer programa se creó con el propósito de promover el desarrollo social y económico que permita mejorar la calidad de vida de las familias -jefes y jefas de familia- y sectores vulnerables. Se buscaba facilitar el financiamiento de emprendimientos productivos para generar nuevas alternativas laborales³⁰. Mientras el programa Mi pueblo se focalizó en las comunidades de pequeñas localidades bajo la modalidad comunitaria con el fin de fortalecer el desarrollo territorial. El mismo contó con la colaboración del Ministerio del Interior. Para 2008 llegó a incorporar 49 pueblos de las provincias de La Rioja, Salta, Corrientes, Santiago del Estero, Tierra del Fuego, Entre Ríos, Misiones y Neuquén. Al año siguiente se incluyeron pueblos de Córdoba, provincia de Buenos Aires y Mendoza.

En el año 2012, el ex Ministerios de Desarrollo Social también configuró un programa, bajo el interés de promover la valorización y protección de la soberanía alimentaria, que ponía en valor los alimentos y cocinas regionales. El programa se denominó Nuestros Alimentos Tradicionales. En el programa se enfatizaba el aspecto cultural y social de los alimentos, valorizando los saberes y formas de cocinar y comer, a la vez que se promovía el alimentarse como un derecho, ya que el programa contaba con el apoyo del Ministerio de Cultura y de Derechos Humanos. Así, se establecía que el programa:

“... busca reconocer, poner en valor y difundir, desde una perspectiva de derechos, los conocimientos, las prácticas, los productos y las elaboraciones alimentarias tradicionales de la Argentina; rescatando y respetando la identidad y diversidad cultural, en el marco de la Seguridad Alimentaria con Soberanía³¹”.

Así, entre las década de 1990 y 2010 una serie de programas fueron implementados por diversos organismos estatales nacionales. La ventaja que presenta el INTA, respecto de los demás señalados, es su presencia territorial mediante los centros regionales y los técnicos que trabajan en ellas.

³⁰ Goren, Nora. "Plan Nacional Manos a la Obra". ¿Promoviendo el desarrollo local o asistiendo a la pobreza? En: Actas 7 Congreso Nacional de Estudios del Trabajo Nuevos escenarios en el mundo del trabajo: rupturas y continuidades, Buenos Aires, ASET, 2005. Disponible en: <https://www.aset.org.ar/congresos/7congreso.htm>.

³¹ Ministerio de Desarrollo Social. Nuestros Alimentos Tradicionales, Buenos Aires, 2012. Disponible en: <https://www.desarrollosocial.gob.ar/wp-content/uploads/2015/10/Libro-NAT-2015.pdf>.

Desde las primeras iniciativas de turismo rural promovidas por los organismos estatales nacionales de Argentina, podemos observar una serie de características y cambios a través del tiempo. En la Tabla 1 se visualiza cómo fueron proliferando los programas de turismo rural luego del 2004, cuando el país atraviesa un proceso de mejoramiento de la economía.

Tabla 1. Programas estatales nacionales entre las décadas de 1990 y 2010.

Año	Programa	Organismos
mediados 1990	Cambio Rural	SAGPyA
1998	Rutas Alimentarias	SAGPyA, INTA
2000	RAICES	SAGPyA, SECTUR
2004	PROFEDER	INTA
2004	Mi pueblo	MSDS
2004	Manos a la obra	MSDS
2006, 2011	PFETS	SECTUR
2000, 2008	PRONATUR	SAGPyA, INTA, SECTUR
2008	RaTURC	SECTUR
2008	PROFODE	SECTUR
2012	Nuestros Alimentos Tradicionales	MSDS
2016	CocinAr	SECTUR
2016?	Del territorio al plato	Fundación ArgenInta
2017	Pueblos Auténticos	SECTUR y CNMLBH

El turismo rural es una modalidad que se está configurando como una característica más de las áreas rurales actuales. En Argentina podemos señalar que se encuentra en un proceso de consolidación, con ajustes y dinámicas propias en el cual se promueve un proceso de diversificación. Ello implica que hay un interés en continuar resignificando –y recreando- prácticas, lugares, y saberes que desde el Estado se identifican como potenciales atractivos para mantener un proceso de desarrollo turístico dinámico y en crecimiento. En este marco, el turismo rural se coloca como una práctica socio-económica positiva que contribuye a dinamizar las economías regionales. Sin embargo, existen diversas problemáticas y tensiones que el turismo no logra dirimir y que los programas estatales no parecen atender o resolver.

Consideraciones finales

Nos interesan destacar algunos puntos sobre este proceso de desarrollo del turismo rural en argentina en relación a: las definiciones de turismo rural que se fueron configurando, los actores que se

involucraron en su implementación, los beneficiarios de los programas y lo que se buscaba promover como producto turístico.

En primer lugar, si bien prevalece una definición del turismo rural que destaca lo económico al colocarlo como una actividad dentro del agronegocio, coexisten y van emergiendo otras conceptualizaciones de esa modalidad que destacan el aspecto social y cultural. Es decir, el turismo no solo aparece como una alternativa para obtener un ingreso extra, sino también, como la posibilidad de valorizar elementos vinculados a las identidades locales, sus saberes y prácticas, el promover el cuidado del ambiente y los patrimonios culturales, el generar lazos y redes entre familias y comunidades, entre otros.

En segundo lugar, los actores estatales que se involucran en el diseño, implementación y promoción del turismo rural -con sus diferentes enfoques y prioridades- son varios, principalmente la ex SAGPyA, INTA, SECTUR; los cuales tienden a promover su articulación al proponer trabajos colaborativos que faciliten recursos y experticia. Esta articulación incluye el sector privado y organismos públicos de otros niveles administrativos como provinciales y municipales. Asimismo, los programas tienden a proponer objetivos similares como: orientar un turismo participativo, sustentable, que genera bienestar local, valorización de los patrimonios (naturales e histórico-culturales), prácticas/saberes culturales y el territorio, fortalecimientos de las identidades locales, promover una economía social justa y solidaria, valorar el rol de las mujeres, los jóvenes y los mayores, entre otros. Todas premisas que se señalan en los documentos que establecen los organismos internacionales que motivan la implementación del turismo rural, como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Mundial del Turismo (OMT) o la Organización Internacional del Trabajo (OIT), por ejemplo. Asimismo, los programas promovidos por los actores estatales señalados buscaron impulsar el turismo rural contemplando diferentes situaciones, donde no había se lo promovía y donde sí existía se facilitaban los recursos para consolidarlo.

En tercer lugar, los programas fueron incorporando a diversos actores que componen los ámbitos rurales: propietarios de estancias, pequeños y medianos productores, campesinos, pueblos originarios, familias en situación de vulnerabilidad, comunidades de pequeñas localidades, pequeños emprendedores que tuvieran algún comercio o servicio vinculado al turismo, artesanos.

En cuarto lugar, se puede observar un proceso de diversificación. La propia definición de turismo rural se fue ampliando con las estrategias y enfoques que cada organismo estatal le fue signando, generando diversas ofertas, no solo estancias –y otros establecimientos productivos- sino que también los pueblos y rutas se resignifican y se convierten en atractivos/destinos turísticos. Si bien las propuestas tienden a

valorizar y promover la comercialización de productos primarios, en estos últimos seis años lo gastronómico adquirió relevancia como se puede observar con los programas que ponen en valor los alimentos, pero sobre todo las comidas regionales. A su vez, el proceso de diversificación también permitió la incorporación de diversos actores que participan en la configuración del campo como lugar de consumo turístico al generar programas destinados a beneficiar a diferentes sujetos en diferentes condiciones socio-económicas. En este sentido, el turismo rural como instrumento de desarrollo local se destaca como una de las características positivas de esa actividad.

Por último, los emprendimientos y propuestas que impulsaron los programas comentados fueron construyendo una ruralidad turística diversa pero buscando mantener la idea de la ruralidad asociada a lo agrario productivo y como un ámbito tradicional, cálido, solidario, en contacto con lo natural, a pesar de las transformaciones estructurales que atraviesan las áreas rurales y los conflictos ambientales y sociales que allí tienen lugar.